



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, con sede en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, proyecta una competente gestión en beneficio de una amplia población estudiantil;

Que, con auténtico compromiso y vocación de servicio, genera determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica que trasciende en la preparación de profesionales probos y capacitados para contribuir al engrandecimiento de la Patria;

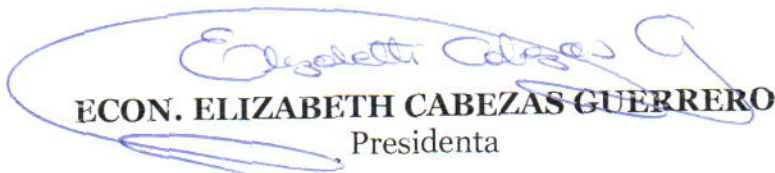
Que, la Asamblea Nacional resalta el importante legado de ciencia y cultura transmitido por la comunidad educativa, imbuido de altos valores éticos, morales y cívicos; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de abril de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General